



**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO LEGAL**

LICITACIÓN PÚBLICA No. 2019-0-35-0-04-LP-021898

**ADENDA N°1 AL PLIEGO DE CARGOS CONVOCADO PARA EL
“DISEÑO, ESTUDIOS, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN
DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOLÉ, DISTRITO DE TOLÉ;
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006, que regula la Contratación Pública, ordenado por la Ley No. 61 de 27 de septiembre de 2017; y el artículo 55 del Decreto Ejecutivo No. 40 de 10 de abril de 2018, que reglamenta la Ley 22 de 2006 que regula la Contratación Pública, se realizan modificaciones al Pliego de Cargos correspondiente al Acto Público No. 2019-0-35-0-04-LP-021898; por lo que, se les comunica a los posibles proponentes lo que a continuación se detalla:

CAMBIO No. 1

En la Plantilla de PanamaCompra, Criterio de Selección, se elimina los siguiente:

Porcentaje de Riesgosidad a Considerar	10.00 %
---	---------

CAMBIO No. 2

En la Plantilla de PanamaCompra, Otros Requisitos, Punto 11; y en la Plantilla de PanamaCompra, Pliego de Cargos, Capítulo II. Condiciones Especiales, Numeral 21.

Donde dice:

11	Capacidad Financiera. El Proponente deberá presentar una (1) carta original o varias cartas bancarias originales de intención de financiamiento, dirigida a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, con fecha igual o posterior a la fecha de la convocatoria del acto público, emitida en hoja con membrete por Bancos de Licencia General, debidamente autorizados o reconocidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que operan en el Territorio Nacional, d en la que se deje constancia de lo siguiente: 1. Que la entidad bancaria está anuente a financiar las actividades de ejecución del proyecto. 2. Indicar el límite de la cuantía que la entidad bancaria está dispuesta a financiar, la cual deberá ser de por lo menos el 75% del valor de su propuesta económica. En caso de presentación de varias cartas de intención de financiamiento, la sumatoria de las cuantías de cada una de las cartas deberán ser igual al 75% del valor de su propuesta económica. NO SUBSANABLE	No
----	--	----

Debe decir:

11	Capacidad Financiera. El Proponente deberá presentar una (1) carta original o varias cartas bancarias originales de intención de financiamiento, dirigida a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, con fecha igual o posterior a la fecha de la convocatoria del acto público, emitida en hoja con membrete por Bancos de Licencia General, debidamente autorizados o reconocidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que operan en el Territorio Nacional, d en la que se deje constancia de lo siguiente: 1. Que la entidad bancaria está anuente a financiar las actividades de ejecución del proyecto. 2. Indicar el límite de la cuantía que la entidad bancaria está dispuesta a financiar, la cual deberá ser de por lo menos el 75% del valor de su propuesta económica. En caso de presentación de varias cartas de intención de financiamiento, la sumatoria de las cuantías de cada una de las cartas deberán ser igual al 75% del valor de su propuesta económica. NO SE ADMITE FACTORING. NO SUBSANABLE	No
----	--	----

CAMBIO No. 3

En la Plantilla de PanamaCompra, Otros Requisitos, Punto 12; y en la Plantilla de PanamaCompra, Pliego de Cargos, Capítulo II. Condiciones Especiales, Numeral 21

Donde dice:

12	Créditos Comerciales. El proponente deberá presentar dos (2) cartas originales de proveedores, dirigidas a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, en hoja con membrete del proveedor, que demuestren que tiene acceso a dichos proveedores y que estos están anuentes a dar crédito para el suministro de materiales o maquinarias y equipos para el presente proyecto. Cada carta debe indicar el tipo de materiales o maquinarias y equipos que el proveedor suministrará y el límite de crédito correspondiente deberá ser de un mínimo del 50% con relación al monto total de la oferta. NO SUBSANABLE	No
----	---	----

Debe decir:

12	Créditos Comerciales. El proponente deberá presentar mínimo (2) cartas originales de proveedores, dirigidas a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, en hoja con membrete del proveedor, que demuestren que tiene acceso a dichos proveedores y que estos están anuentes a dar crédito para el suministro de materiales o maquinarias y equipos para el presente proyecto. Cada carta debe indicar el tipo de materiales o maquinarias y equipos que el proveedor suministrará y el límite de crédito correspondiente deberá ser de un mínimo del 50% con relación al monto total de la oferta. NO SUBSANABLE	No
----	--	----

CAMBIO No. 4

En la Plantilla de PanamaCompra, Pliego de Cargos, Capítulo IV. Formularios. Formulario de Desglose.

Quedará así:

FORMULARIO DESGLOSE DE PRECIO



LISTADO DE DESGLOSE DE PRECIO

“DISEÑO, ESTUDIOS, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOLÉ, DISTRITO DE TOLÉ; PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”.

No.	ACTIVIDAD	UNID	CANT	PRECIO / UNITARIO	TOTAL
1	REQUISITOS CONTRACTUALES				
1.1	FIANZAS Y SEGUROS	Global			
2	REQUISITOS GENERALES				
2.1	ESTUDIO DE SUELO, ESTUDIO DE PERCOLACIÓN (incluye cálculo hidráulico)	Global			
2.2	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (incluye resolución de MI AMBIENTE)	Global			
2.3	ANTEPROYECTO	Global			
2.4	DESARROLLO Y APROBACIÓN DE PLANOS	Global			
2.5	PERMISOS (construcción, ocupación, otros)	Global			
2.6	CONTROL DE CALIDAD	Global			
2.7	CONSTRUCCIÓN TEMPORAL DE FACILIDADES	Global			
2.8	LETREROS (3)	C/U			
3	CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO				
3.1	ACCESOS DE CONCRETO HIDRAULICO DE 650 lb/pulg ² REFORZADO (incluye tubería de correntía de aguas + cabezales)	Global			
3.2	REPARACIÓN DE CERCA	Global			
3.3	PREPARACIÓN DEL SITIO (limpieza, desaraigue, tala de arboles)	Global			
3.4	EXCAVACIONES	M3			
3.5	FUNDACIONES (micro pilotes o zapatas expandidas)	M3			
3.6	VIGA SÍSMICA	M3			
3.7	RELLENO DE MATERIAL SELECTO COMPACTADO AL 95% PROCTOR STANDARD	M3			
3.8	VAPOR BLOCK VB6 DE 6 mills O EQUIVALENTE	M ²			
3.9	PISO DE CONCRETO REFORZADO (además incluye acera perimetral al edificio + pisos de compresores)	M3			
3.10	PISO DE CONCRETO REFORZADO PARA ESTACIONAMIENTOS, NIVEL	M3			

	- 00				
3.11	COLUMNAS	C/U			
3.12	VIGAS DE AMARRE (general)	M3			
3.13	VIGAS	C/U			
3.14	LOSA METÁLICA NIVEL 100	M2			
3.15	ESCALERA, RAMPA + PASAMANO (acceso)	C/U			
3.16	ESCALERA INTERNA + PASAMANO	M3			
3.17	ESCALERA DE EVACUACIÓN + PASAMANO	Global			
3.18	BLOQUE DE 4"	M2			
3.19	BLOQUE DE 6"	M2			
3.20	BLOQUE DE 6" RELLENO DE HORMIGÓN	M2			
3.21	PIEZAS PREFABRICADAS (frontón de ventanas y puertas)	ML			
3.22	CUBIERTA DE LAMINA METALICA DE ACERO GALVANIZADO, CAL 26, (diseño de teja) + ESTRUCTURA (cariola de ac. galv. de 6" + tensores atornillados)	M2			
3.23	ALEROS EN LAS VENTANAS (planta baja)	C/U			
3.24	PARACHOQUES DE CONCRETO (0.15 X 0.15 X 1.80)	C/U			
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACABADOS				
4.1	REPELLO LISO A/C (interior y exterior)	M2			
4.2	AISLAMIENTO TÉRMICO TIPO E LOW + ENTRAMADO CON ALAMBRE DE REFUERZO No. 16 Y ESPACIADOS A 0.30 A/D + TAPE EN UNIONES	M2			
4.3	CIELO RASO DE YESO CON LAMINADO DE VYNIL Y REFLECTIVO DE 2' X 2'	M2			
4.4	CIELO RASO EXTERIOR DE PVC	M2			
4.5	PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR GENERAL	M2			
4.6	PISO CONGRANI + ZÓCALO + PULIMIENTO	M2			
4.7	AZULEJOS DE PISO IMPORTADO ANTIRESBALANTE (ABSORCION DE AGUA HASTA 0.5%)	M2			
4.8	AZULEJOS IMPORTADOS DE 0,25X0,40 (absorción de agua hasta 0.5%, paredes hasta nivel inferior de cielo raso)	M2			

4.9	BARRA RECTA DE SUJECIÓN ,ACERO INOX, ACABADO SATINADO DE 30 MM SUPERFICIE DE SUJECIÓN MARTILLADA ANTIDESLIZANTE BRIDA A PRESIÓN Y SUPERFICIE MARTILLADA CALIBRE 18	C/U			
4.10	SEÑALIZACIONES VIALES	Global			
4.11	SEÑALIZACIONES INTERIORES	Global			
4.12	LOGO EN ACERO CROMADO DEL MINISTERIO PUBLICO (h 0.55m)	Global			
4.13	LETRAS DE ACERO CROMADO CON EL NOMBRE DE LA SUB REGIONAL (h 30 cm)	Global			
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASTA DE BANDERA / MACETERO				
5.1	BLOQUES DE 4" Y 6" REFORZADOS + REPELLO LISO	Global			
5.2	ASTA (Tubo de 3" de Φ de acero galvanizado, tubo de 2" de Φ interior de ac. galv., esfera, polea, incluye pintura)	Global			
5.3	LETRERO ACRILICO CON LETRAS ROTULADAS EN NEGRO DEL MINISTERIO PUBLICO Y NOMBRE DE LA SUB REGIONAL	Global			
5.4	LOGO EN ACRILICO RESISTENTE AL AGUA Y A COLOR ROTULADO EN RELIEVE DEL MINISTERIO PUBLICO (h 25cm)	Global			
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE RESERVA DE AGUA				
6.1	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO DE BOMBA DE AGUA, (bomba, tanque de presión, accesorios, caseta eléctrica, plomería, filtros)	Global			
6.2	TANQUE DE RESERVA DE AGUA DE 1000 gal SOBRE PISO DE CONCRETO REFORZADO DE 15cm DE ESPESOR	C/U			
6.3	INTERCONEXIÓN AL EDIFICIO Y SUMINISTRO DE AGUA	Global			
6.4	SISTEMA DE FILTRACIÓN DE AGUA	Global			
7	TINAQUERA				
7.1	BLOQUES DE HORMIGÓN REFORZADOS, REPELLO A/C + PUERTA METÁLICA	C/U			
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIDOR ELECTRICO				
8.1	MACHON DE BLOQUES DE CONCRETO REFORZADO + REPELLO A/C	Global			
8.2	TECHO (similar al edificio) PARA PROTEGER AREA DE MEDIDORES ELECTRICOS DE DISEÑO DE TEJA	Global			

	CALIBRE 26				
8.3	MEDIDOR	C/U			
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MADERA Y PLASTICO				
9.1	MUEBLE DE COCINA DE MADERA SÓLIDA (INCLUYE SOBRE DE GRANITO + MUEBLE AEREO + SOBRE + ACCESORIOS)	Global			
9.2	TUBO DE ACERO INOXIDABLE + CORTINA DE VYNIL PARA LA DUCHA	C/U			
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS				
10.1	P1, PUERTA DE ALUMINIO ESMALTADO BLANCO + VIDRIO TRANSPARENTE DE 2.00 X 2.10, MARCO DE METAL INTEGRAL, CALIBRE 18, SOLDADO. 2 BISAGRAS ESPECIFICACIÓN AMERICANA. CIERRA PUERTAS ESPECIFICACIÓN AMERICANA	C/U			
10.2	P2, PUERTA DE ALUMINIO ESMALTADO BLANCO + VIDRIO TRANSPARENTE DE 1.00 X 2.10, MARCO DE METAL INTEGRAL, CALIBRE 18, SOLDADO. 2 BISAGRAS ESPECIFICACIÓN AMERICANA. CIERRA PUERTAS ESPECIFICACIÓN AMERICANA	C/U			
10.3	P3, PUERTA DE MADERA SÓLIDA DE CEDRO ESPINO CON MIRILLA, 1.00 X 2.10 , MARCO DE MADERA INTEGRAL DE 2"X4", MINIMO 30% DE RESINA, COLOR IGUAL A LA PUERTA. CERRADURA TIPO PALANCA, 1 1/2 BISAGRAS, CIERRAPUERTAS, ESPECIFICACION AMERICANA	C/U			
10.4	P4, PUERTA DE MADERA SÓLIDA DE CEDRO ESPINO 1.10 X 2.10, MARCO DE MADERA INTEGRAL DE 2"X4", MINIMO 30% DE RESINA, COLOR IGUAL A LA PUERTA. CERRADURA TIPO PALANCA, 1 1/2 BISAGRAS, CIERRAPUERTAS. (Cerrojo se acciona con la mariposa para interior y la llave por el exterior. El picaporte se opera con las manijas por ambos lados)	C/U			
10.5	P5, PUERTA DE MADERA SÓLIDA DE CEDRO ESPINO 1.00 X 2.10 , MARCO DE MADERA INTEGRAL DE 2"X4", MINIMO 30% DE RESINA, COLOR IGUAL A LA PUERTA. CERRADURA TIPO PALANCA, ARROW BM 27 VG O EQUIVALENTE. 2 BISAGRAS. CIERRAPUERTAS. (Cerrojo se acciona con la mariposa para interior y la llave por el exterior. El picaporte se	C/U			

	opera con las manijas por ambos lados)				
10.6	P6, PUERTA DE LÁMINAS DE ACERO DE 3/16" ESP. AMBAS CARAS. 1.00X2.10, MARCO DE METAL, CALIBRE 18, SOLDADO INTEGRAL. 3 BISAGRAS, BARRA ANTI-PÁNICO.	C/U			
10.7	P7, PUERTA DE MADERA SÓLIDA DE CEDRO ESPINO 0.90 X 2.10, MARCO DE MADERA INTEGRAL DE 2"X4", MINIMO 30% DE RESINA, COLOR IGUAL A LA PUERTA. CERRADURA TIPO PALANCA, ARROW BM 27 VG O EQUIVALENTE. 2 BISAGRAS. CIERRAPUERTAS. (Cerrojo se acciona con la mariposa para interior y la llave por el exterior. El picaporte se opera con las manijas por ambos lados)	C/U			
10.8	VENTANA CORREDIZA EN MARCO DE ALUMINIO ESMALTADO DE FÁBRICA, COLOR BLANCO, VIDRIO TRANSPARENTE DE 1/4" ESP. + MALLA CONTRA INSECTOS	C/U			
10.9	VERJAS EN VENTANAS Y PUERTA PRINCIPAL CON TUBOS CUADRADOS, DISEÑO TIPO FRANCESAS (según medida, pintura blanca)	C/U			
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS				
11.1	DISPENSADOR DE JABÓN LÍQUIDO, POLÍMERO RESISTENTE A LOS GOLPES Y A LA CORROSIÓN, COLOR GRIS	C/U			
11.2	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO, ACERO INOXIDABLE CON ACABADO SATINADO	C/U			
11.3	PERCHA INDIVIDUAL PARA COLGAR, ACERO INOXIDABLE TIPO 304,CALIBRE 11, ACABADO PULIDO BRILLANTE, SUJETOS CON TORNILLOS DE ACERO INOXIDABLE, UNIDIRECCIONALES ANTI ROBO	C/U			

11.4	BARRA RECTA DE SUJECIÓN, ACERO INOX. TIPO 304, ACABADO SATINADO DE 30MM, SUPERFICIE DE SUJECION MARTILLADA, ANTIDESLIZANTE BRIDA A PRESIÓN Y SUPERFICIE MARTILLADA CALIBRE 18, DEBE CUMPLIR CON REQUISITOS DE RESISTENCIA ESTRUCTURAL SOPORTANDO PESOS SUPERIORES A 408 KG.	C/U			
11.5	ESPEJO EN SERVICIOS SANITARIOS DE 1/4" DE ESPESOR CON MARCO DE ALUMINIO NATURAL ANODIZADO LISO CON PERFIL EN FORMA DE "U	C/U			
11.6	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL, ACERO INOXIDABLE CON ACABADO SATINADO, CON BRIDA ANGULAR, SIN COSTURA	C/U			
11.7	JARDINERÍA (grama, plantas)	Global			
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS				
12.1	SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIO (PANEL DE ALARMA CONVENCIONAL DE DOS ZONAS, SENSORES DE HUMO FOTOELÉCTRICO PARA CIELO RASO, ESTACIONES MANUALES, DISPOSITIVOS DE NOTIFICACIÓN - SIRENA CON LUZ ESTROSCOPICA, EXTINTORES)	Global			
12.2	SISTEMA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Global			
12.3	SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	Global			
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA MECÁNICO				
13.1	INODORO DE TANQUE, TAZA TANQUE DESCARGA 6 LITROS, SIST. DOBLE DESCARGA PARA SOLIDOS Y LIQUIDOS, ASIENTO CON TAPA ELONGADO, FRENTE ABIERTO, CIERRE LENTO, COLOR BLANCO (incluye ferretería)	C/U			
13.2	URINAL COMPLETO (incluye ferretería)	C/U			
13.3	LAVAMANO COLGADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIMENSIONES 20-1/2" X 27", CON UN SOLO HOYO CENTRAL PARA GRIFO MONTADO EN PARED, COLOR BLANCO. GRIFO MONOMANDO CON DESAGUE AUTOMATICO, LATON BAJO EN PLOMO (incluye ferretería y grifería)	C/U			
13.4	LAVAMANOS, DIMENSIONES 22" x 18", CON UN SOLO HOYO CENTRAL PARA GRIFO GRIFO MONOMANDO CON DESAGUE AUTOMATICO, LATON BAJO EN PLOMO (incluye	C/U			

	ferretería y grifería)				
13.5	FREGADOR DOBLE, ACERO INOXIDABLE, DIMENSIONES 33"X 22" LIBRES DE MATERIALES CON PLOMO. 6 1/8" DE PROFUNDIDAD, ESQUINAS INTERIORES REDONDEADAS	C/U			
13.6	DUCHA, REGADERA DE CHORRO FIJO, LATON, ACABADO CROMADO PULIDO BRILLANTE, ECONOMIZADOR DE AGUA, GASTO MAX 10 LITROS/MIN	C/U			
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE				
14.1	TUBERÍA DE AGUA POTABLE CON SUS ACCESORIOS	Global			
14.2	INTERCONEXIÓN AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	Global			
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA PLUVIAL				
15.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANALES Y TUBERÍAS VERTICALES DESDE EL TECHO HASTA PLANTA BAJA CON TODOS SUS ACCESORIOS	Global			
15.2	RECOLECCIÓN Y CANALIZACIÓN DE LAS AGUAS	Global			
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA SERVIDA				
16.1	TUBERÍAS DEL SISTEMA SANITARIO CON TODOS SUS ACCESORIOS	Global			
16.2	TANQUE SÉPTICO, ACCESORIOS, CÁMARA DE INSPECCIÓN, CAMPO DE INFILTRACIÓN Y POZO CIEGO	Global			
16.3	TRAMPA DE GRASA	Global			
16.4	RECOLECCIÓN Y CANALIZACIÓN DE LAS AGUAS	Global			
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS				
17.1	CONDENSADORAS Y EVAPORADORAS (aires split, tecnología inverter)	Global			
17.2	TUBERIAS DE REFRIGERACION CON TODOS SUS ACCESORIOS	Global			
17.3	TUBERIAS DE DRENAJES PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS (dentro de las paredes y sistema independiente)	Global			
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO				
	ELECTRICIDAD EXTERIOR				

18.1	LUMINARIAS EXTERIORES (incluye estacionamiento)	Global			
18.2	VIGA DUCTO DE CONCRETO (metros) BAJA TENSIÓN	Global			
18.3	INTERRUPTOR PRINCIPAL Y BASE DE MEDIDORES	Global			
18.4	INTERCONEXIÓN AL EDIFICIO Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Global			
	ELECTRICIDAD INTERNA				
18.5	LUMINARIAS INTERNAS	Global			
18.6	SISTEMAS DE LUZ Y FUERZA	Global			
18.7	TABLEROS ELÉCTRICOS	Global			
19	LIMPIEZA				
19.1	LIMPIEZA GENERAL	Global			
				SUB-TOTAL	
				ITBMS	
				TOTAL	

Nota: Este desglose de actividades es una guía para el cálculo del costo del proyecto, pero el Contratista puede ampliar el desglose del mismo sin eliminar actividades.

El Desglose de Precios es un listado de Actividades y Costos que se realizarán en el Proyecto, se presenta para negociar posibles Acuerdos Suplementarios, facilitar los pagos parciales a El Contratista y llevar un control de la Obra. En ningún momento tiene como implicación que el contrato suscrito es por precio unitario por lo que El Dueño exigirá la completa ejecución de la Obra conforme a los planos y especificaciones preparadas para este Proyecto.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL:

CAMBIO No. 5

En la Plantilla de PanamaCompra, Pliego de Cargos, Capítulo II. Condiciones Especiales, se agrega el numeral 55.

55. VISITA AL SITIO

Se le recomienda a los interesados en participar en el acto público, acudir al sitio de la obra, a fin de conocer el lugar y alcance de la obra que se va a ejecutar el proyecto para verificar todas las condiciones superficiales visibles existentes y considerarlas en su oferta; teniendo en cuenta que la visita al sitio no incide de forma positiva o negativa en la evaluación de la propuesta presentada, toda vez que esta no es de carácter obligatoria ni restrictiva para los interesados en participar en el acto público; sin embargo, la presentación de propuestas de parte de los proponentes, equivaldrá a la aceptación de los documentos y pliegos del acto público correspondiente.

Las visitas a campo tienen como objetivo determinar aspectos tales como: ubicación del terreno, características, las vías de acceso y de comunicación y recoger toda la información valiosa que le permita determinar todas las variables que puedan afectar la ejecución de la obra y así poder presupuestar en forma cónsona con la realidad y que cumpla con los objetivos del proyecto.

Todos los interesados en presentar propuestas podrán por su cuenta realizar otras inspecciones al sitio del proyecto tantas veces lo considere necesario para preparar su propuesta. Los interesados harán su propuesta basada en sus experiencias, buen juicio y análisis de riesgo y contingencia. LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN no asumirá responsabilidades u obligaciones por costos adicionales en que incurra el proponente, ocasionado por condiciones inferidas u omitidas por este antes de la presentación de su propuesta.

La visita al sitio del proyecto, para la investigación de superficie, se realizará con los interesados el día jueves veintidós (22) de agosto de dos mil diecinueve (2019) a las diez de la mañana (10:00 a.m).

CAMBIO No. 6

En la Plantilla de PanamaCompra, Pliego de Cargos, Anexo. PROPUESTA DE DISEÑO, se agrega lo siguiente:

Este terreno según Acuerdo Municipal tiene 280.00 m², es decir que tiene 14.00 ml. de frente y 20.00 ml. de fondo y esta adjunto al Órgano Judicial.

EL RESTO DEL PLIEGO DE CARGOS SE MANTIENE EN TODAS SUS PARTES. Panamá, 19 de agosto de 2019.